

## VI

# LOS MESONES

Hablar de la industria y silenciar los mesones o posadas, sería quedarnos a mitad de camino. Estos fueron numerosos; tantos a veces en una misma calle, que con justicia se conoce aún por Calle de los Mesones. Estos se establecieron en esta vía dada la proximidad de la Plaza del Comercio, camino real de Toledo y el de Baeza-Jaén.

### MESÓN "EL LEÓN"

Sito en la Calle de los Mesones, perteneció a don Rodrigo Ximena Nava y Monsalve de San Martín, por cesión en Úbeda en 1750 al vínculo y patronato que fundaron doña Juana y Doña Isabel Monsalve de San Martín, hijas de don Rodrigo Monsalve de San Martín y Ortega, intendente de don Juan de Austria y regidor perpetuo y preheminento de Úbeda, y doña Francisca de Salazar de la Cueva.<sup>258</sup>

Don Rodrigo Ximena lo arrienda a Manuel de los Santos en Úbeda el 14 de marzo de 1760 ante José García Gaitán, en veinticuatro ducados al año y dice el contrato: "... unas casas Mesón en la calle de ellos desta ciudad que llaman del León".<sup>259</sup>

En esta ciudad, el 13 de diciembre de 1795, éste mesón es enajenado ante Diego González de Navarrete en 14.000 reales de vellón.<sup>260</sup> Lo adquirió Diego Rodríguez "alias Salero", como consta en el inventario de bienes a muerte de éste ante dicho González de Navarrete en 18 de febrero de 1796.<sup>261</sup>

El mesón fue dotado de un corral por compra en Úbeda el 4 de enero de 1806 ante Gregorio Hidalgo de Torralba. Ante éste, arriendo el 22 de marzo de 1808 en tres reales diarios.<sup>262</sup>

---

<sup>258</sup> Leg. sin empastar, escribano José García Gaitán, fecha en Úbeda el 16-9-1750.

<sup>259</sup> Leg. 1522, folio 341.

<sup>260</sup> Leg. 1548, folio 54.

<sup>261</sup> Leg. año 1796, folio 15.

<sup>262</sup> Leg. 1915, folio 9 y 94.

## **MESÓN "DEL ÁNGEL" O "POSADA DEL RINCÓN"**

La conocimos por los años 1960 con su trajín propio de arrieros, ganaderos, comerciantes y traficantes. Su situación: el rincón existente en la Plaza de Toledo antes de entrar en la calle de los Mesones a mano derecha.

Propio en 1643 de don Baltasar Ortega-Cabrio y Zambrana, mayorazgo de los fundados por don Juan de Ortega Salido, de la Cámara de Su Magestad Carlos I y su Armero Mayor, y del fundado en esta ciudad por don Fernando de Ortega Salido, Deán de Málaga.<sup>263</sup>

En 1779 vemos propietario a don Baltasar Ortega-Cabrio Haro Zambrana y Narváez, quien lo arrienda en Úbeda el 18 de agosto de aquel año ante Asensio Antonio de Valenzuela.<sup>264</sup>

El 5 de mayo de 1796 ante Diego González de Navarrete, vemos dueño a don Ignacio María Ortega-Cabrio Baeza Narváez y Zambrana.<sup>265</sup> Este vuelve a arrendar el 10 de febrero de 1808 ante Juan Nicolás Murciano, a Manuel de Cárdenas por siete años en 2.728 reales en cada año. El contrato dice estar "junto a la calle Mesones que es la del Rincón".<sup>266</sup>

El 20 de abril de 1825, vemos propietario a don Juan Nepomuceno Ortega-Cabrio y Limón de Benavides, quien arrienda "una posada llamada la del Rincón como se sale en la plaza a mano yzquierda".<sup>267</sup>

## **MESÓN DE "DOS PUERTAS"**

Emplazado en la esquina de la Calle de los Mesones y Plaza de Toledo, se le conoció también por Posada de la Plaza de Arriba o mesón de la Plaza de Toledo.

En Úbeda el 7 de septiembre de 1785 ante Juan Chinel Gallego, Isidro Boch "de nación catalán", vecino y comerciante en Úbeda, recibe en arriendo de don Gabriel José Guijarro, capellán del Salvador como apoderado de don Diego Melgarejo y Serrano, natural de Sabiote y vecino de Baena (Córdoba), "un mesón detrás de la Fuente de la Plaza de Arriba...".<sup>268</sup>

En el arriendo de 22 de enero de 1790 ante el anterior escribano se dice que dicho mesón estaba "junto al Beaterio".<sup>269</sup> En lo que fuera casa de oración se levanta hoy el "Café Monterrey".

---

<sup>263</sup> Leg. 1.051, folio 151, fecha 30-4-1643.

<sup>264</sup> Leg. 1395, folio 542.

<sup>265</sup> Leg. año 1796, folio 204.

<sup>266</sup> Leg. 1481, folio 21.

<sup>267</sup> Leg. año 1825, folio 173, escribano Manuel Ráez Molina.

<sup>268</sup> Leg. 1485, folio 358.

<sup>269</sup> Leg. 1489, folio 21.

Nuevo arriendo el 10 de junio de 1803 ante Juan Chinel Gallego, a Blas Mateo Cantero en 400 ducados al año.<sup>270</sup>

En el arriendo de dicho don Diego Melgarejo el 1 de febrero de 1804 ante el mismo Chinel Gallego, dice estar "detrás de la fuente de la Plaza de Toledo".<sup>271</sup>

Le conocemos otro arriendo el 13 de enero de 1808 ante el mismo escribano, citando el contrato igual propietario y situación.<sup>272</sup>

En 1842 era propio de los marqueses de Casa Madrid, descendientes de don Diego Melgarejo. La marquesa viuda y en su nombre su administrador don Rodrigo Catena, en Úbeda el 30 de enero de 1842 ante Manuel de Elbo, arrienda una posada "llamada de Dos Puertas " en la Plaza de Toledo. La toma María Dolores Moreno, viuda de Juan del Río por tiempo de dos años y catorce reales diarios. Una de las condiciones fue: " que en los casos que alojen en dicha posada alguna tropa de Caballería y no lleguen a doze, no se ha de bajar del arriendo cosa alguna, pero si pasasen de este número se rebajará lo que se convenga... siendo responsable la arrendadora de los perjuicios causados en el edificio".<sup>273</sup>

### **MESÓN DE DON JUAN**

Localizado en la Calle de los Mesones, en esta ciudad el 19 de febrero de 1652 ante Bernardo de Ventaja, doña Isabel Guinea, tutora de don Juan Serrano de Navarrete, arrienda unas casas mesón a Francisco del Castillo, "Mesonero".<sup>274</sup>

### **MESÓN DE LA PARRA**

Situado igualmente en la Calle de los Mesones, en Úbeda el 5 de enero de 1777 ante Gregorio Hidalgo de Torralba, don Juan de Chaves y Torres, natural de Sabiote, capellán de Santiago, arrienda unas casas "que fueron Mesón y nominan de la Parra".<sup>275</sup>

### **POSADA-ALHÓNDIGA DE LA PLAZA DEL MERCADO**

Lógico que en este centro comercial del mercadillo semanal hubiese un establecimiento donde albergar huéspedes y mercaderías. Su origen fue muy remoto, si bien la noticia más concreta que tenemos data de 1652. Este año y en 22

---

<sup>270</sup> Leg. 1498, folio 419.

<sup>271</sup> Leg. 1499, folio 78.

<sup>272</sup> Leg. 1502, folio 37.

<sup>273</sup> Leg. año 1842, folio 78.

<sup>274</sup> Leg. 1.198, folio 117.

<sup>275</sup> Leg. 1662, folio 1.

de abril ante Bernardo de Ventaja, escribano de Úbeda, Diego Hidalgo, curador de don Luis Salido de Lorca " menor hijo de don Pedro Salido de Molina, Alférez Mayor que fue desta ciudad, arrienda unas casas posada en el Mercado della alinde con casas de don Jorge de Monsalve (y San Martín)".<sup>276</sup>

En 10 de septiembre de 1795 ante Juan Nicolás Murciano, el administrador del Estado de Bedmar, propio del marqués de Villena, de Bedmar, de Moya, de Asentar, de Villanueva del Fresno y de Aguilar de Campoo, duque de Escalona, conde de San Esteban de Gormaz, de Estepa, Barajas, Casa Palma, Fuensalida etc... "arriendo de la Casa Posada de la Alhondiga en el Mercado".<sup>277</sup>

Nuevo arriendo en Úbeda el 6 de noviembre de 1798 ante el anterior escribano por el administrador de la marquesa de Bedmar, don Juan de Navarrete y Armijo. Lo toma Lucas Bonachera en seiscientos reales al año.<sup>278</sup>

### **POSADA DEL MERCADO**

Próximo al anterior existió otro parador. El 21 de octubre de 1775 ante Andrés Hidalgo de Torralba, contrato de arriendo por su propietario don Martín de Fajardo y Zambrana.<sup>279</sup>

### **POSADA DE SAN DÁMASO**

Prestó sus servicios en el Callejón del Carmen, collación de Santo Tomás. En esta ciudad el 7 de enero de 1708, don Jerónimo Antonio de Medinilla y Molina era propietario de unas casas posada con tal denominación.<sup>280</sup>

### **MESÓN DE SANTIAGO**

Propio del Hospital de Santiago, en cabildo municipal de 28 de junio de 1786, presentó memorial don Juan de Chaves y Torres, administrador y capellán del Hospital, manifestando que por don Juan Murciano, teniente de la escribanía del Ayuntamiento, se deje libre el Mesón de este nombre para ser ocupado por la tropa. Que dicho Mesón está arrendado a Luis de Almagro en quarenta ducados". La tropa se trasladó al mesón propio de Diego Rodríguez.

---

<sup>276</sup> Leg. 1.198, folio 296.

<sup>277</sup> Leg. 1474, folio 817.

<sup>278</sup> Leg. 1593, folio 330.

<sup>279</sup> Leg. año 1775, folio 649.

<sup>280</sup> Leg. 1450, folio 13.

### **POSADA DEL RASTRO**

En esta ciudad, el 9 de agosto de 1791 ante Juan Nicolás Murciano, arriendo de un mesón propio de don Isidro Boch "de nación catalán", vecino de esta ciudad, arrendado a Manuel de Heredia. Dice estar en la calle Rastro estipulando seis reales diarios de renta.<sup>281</sup>

### **POSADA DE DON DIEGO, EN EL RASTRO**

Propia de don Diego Melgarejo y Serrano, progenitor de los marqueses de Casa Madrid, natural de Sabiote. En Úbeda el 1 de febrero de 1804 ante Juan Chinel Gallego, contrato de arriendo.<sup>282</sup>

### **POSADA "LA NUEVA", EN EL RASTRO**

La más reciente por aquellos años, ésta se sirvió en el local que hoy ocupa "Muebles Trinidad". En 1808 era propia de don Francisco de Paula Garrido y en cabildo de 23 de mayo pide autorización para labrar un arco en la muralla con la que lindaba para comunicar la casa que poseía intramuros.<sup>283</sup>

### **POSADA-ALHÓNDIGA DE SAN ANDRÉS**

En acta capitular de 17 de octubre de 1848, consta la construcción de esta posada-alhondiga en lo que fuera convento de San Andrés, con destino a que "paren los traficantes y arrieros de pescados, granos, paja, semilla, etc...".

### **LA VENTA DE LA PUENTE VIEJA**

En Úbeda el 17 de mayo de 1646 ante Bernardo de Ventaja, Pedro de Alarcón, a la calle de las Carnicerías de Abajo como principal, y Francisco de Alarcón su primo, a San Juan Bautista en calidad de fiador otorgan:

" Que por esta carta reciben en arrendamiento de Juan Salido de la Tuvilla, una benta que llaman de la puente vieja con una haza de veinte y quatro querdas questá alinde della, en término desta ciudad que alindan con el término de Jódar y don Pedro de Molina Porcel".<sup>284</sup> Renta: cuarenta ducados al año.

---

<sup>281</sup> Leg. 1472, folio 700.

<sup>282</sup> Leg. 1499, folio 78.

<sup>283</sup> Ver también Leg. 1502, folio 400, escribano Juan Chinel Gallego, fecha 20-6-1808.

<sup>284</sup> Leg. 981, folio 244.

En 1833 la venta pertenecía a don Fernando Melgarejo del Rincón, quien en 13 de agosto ante Francisco Almagro Cuadra la arrienda a Roque Pastrana, vecino de Jódar.<sup>285</sup>

### **OTRAS VENTAS**

Jalonaron los caminos de Úbeda otras ventas, siendo las más representativas la de "Juanillo", "Frasquito", y "José Santos".

---

<sup>285</sup> Leg. 1996, folio 109. Más tarde fue propia de D. Cristobal Cerquella.